

## **ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS MEDIDAS DEL “PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO”**

### ***Justificación***

La *RESOLUCIÓN* de 27 de enero de 2009, de la *Viceconsejería de Educación Escolar*, por la que se establece el carácter experimental del “Programa para la Mejora del Éxito Educativo” y el contenido básico para su desarrollo en centros sostenidos con fondos públicos, en su artículo 9 encarga a la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado el diseño y la oferta de acciones formativas para los agentes implicados en cada una de las medidas de dicho Programa, **encaminadas a la mejor ejecución del mismo.**

La *RESOLUCIÓN* de 9 de febrero de 2009, de la *Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado* y de la *Dirección General de Recursos Humanos*, por la que se concretan las medidas que conforman el “Programa para la Mejora del Éxito Educativo”, establece que el Centro Superior de Formación del Profesorado diseñará los contenidos básicos de formación que se centrarán, entre otros, en modelos y dinámicas de apoyo, recuperación y refuerzo de las diferentes áreas instrumentales, los diferentes roles del profesor tutor, de áreas y de apoyo o recuperación, técnicas y metodologías específicas para el tratamiento de retrasos escolares, evaluación de programas educativos, métodos de acompañamiento y asesoramiento a los centros escolares.

El programa para la mejora del Éxito Educativo tiene como finalidad conseguir el éxito del alumnado, realizando actuaciones preventivas del fracaso y abandono escolar temprano. Las líneas de trabajo que fundamentan el programa son: la idea del refuerzo, de la acogida y del seguimiento, así como la asignación eficaz de recursos entre la población escolar con necesidades de apoyo y refuerzo.

Las actuaciones formativas diseñadas por el Centro Superior de Formación del Profesorado no pierden de vista su misión: lograr que la formación permanente del profesorado realizada en Castilla y León para ayudar y apoyar al mismo en su actualización y perfeccionamiento (necesarios para hacer frente a los nuevos retos educativos) sea de calidad, se ponga en práctica y llegue a las aulas, mejorando la educación de los alumnos, las competencias profesionales de los docentes y la calidad del servicio educativo. En este caso concreto, la mejora de los resultados de los alumnos y el descenso del número de abandonos y de calificación negativa.



## ***Medida: Impartición de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo al alumnado de 1º de ESO.***

### **1. Objetivos**

Los objetivos que se pretenden son los siguientes:

- ▶ Conocer el Programa para la Mejora del Éxito Educativo y valorar su participación en el mismo.
- ▶ Conocer y llevar a la práctica, estrategias organizativas y de funcionamiento, de trabajo coordinado: Profesor/a de área y profesor/a de apoyo.
- ▶ Conocer y valorar las experiencias llevadas a cabo en otros centros educativos que implantaron el programa en el curso 07/08.
- ▶ Establecer criterio sobre los objetivos y contenidos nucleares y básicos del área de lengua en la ESO. Su contribución a la adquisición de las competencias básicas.
- ▶ Establecer criterio sobre los objetivos y contenidos nucleares y básicos del área de matemáticas en la ESO. Su contribución a la adquisición de las competencias básicas.
- ▶ Debatir sobre los diferentes métodos de intervención pedagógica centrados en el apoyo, el refuerzo educativo, el tratamiento de retrasos escolares y la recuperación.
- ▶ Conocer hábitos de estudio beneficiosos para los alumnos y técnicas de estudio que les ayuden al mismo.
- ▶ Conocer recursos y estrategias motivadoras en el estudio de las áreas contempladas que impliquen al alumno en su proceso de aprendizaje.
- ▶ Elaborar materiales específicos de apoyo, refuerzo educativo, tratamiento de retrasos escolares y recuperación en las áreas de lengua y matemáticas.
- ▶ Conocer procedimientos, criterios e instrumentos de seguimiento y evaluación de la medida e interiorizar la evaluación y la toma de decisiones como elementos imprescindibles para la mejora.



## **2. Contenidos**

- ▶ Objeto, organización y funcionamiento del Programa para la Mejora del Éxito Educativo. Medida “Impartición de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo al alumnado de ESO”.
- ▶ Indicadores estandarizados de éxito educativo (éxito-fracaso escolar y abandono escolar temprano)
- ▶ Funciones del profesorado de área y funciones del profesorado de apoyo. Colaboración y coordinación.
- ▶ Experiencias anteriores positivas de impartición de clases extraordinarias e implantación de la medida (Benchmarking).
- ▶ El área de lengua en el currículum de la ESO. Contribución a las competencias básicas. Objetivos y contenidos básicos y nucleares de lengua. Metodologías específicas de recuperación.
- ▶ El área de matemáticas en el currículum de la ESO. Contribución a las competencias básicas. Objetivos y contenidos básicos y nucleares de matemáticas. Metodologías específicas de recuperación.
- ▶ Métodos de intervención pedagógica centrados en el apoyo, el refuerzo educativo y el tratamiento de retrasos escolares.
- ▶ Hábitos y Técnicas de estudio para la Educación Secundaria.
- ▶ Recursos y estrategias motivadoras de impartición de clases.
- ▶ Elaborar materiales específicos de recuperación en lengua y matemáticas, para la impartición de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo.
- ▶ Procedimientos, criterios, indicadores e instrumentos de seguimiento y evaluación del programa.

## **3. Metodología:**

En la acción formativa se desarrollarán actuaciones de los siguientes tipos, distribuidas entre las dos fases:

- ▶ Sensibilización, información y difusión.
- ▶ Formación teórica y práctica para el desarrollo de la medida, con expertos.
- ▶ Intercambio de conocimiento y experiencias entre profesores implicados.
- ▶ Elaboración de materiales.
- ▶ Trabajo colaborativo en la aplicación, el seguimiento y la evaluación.



#### **4. Destinatarios**

Los profesores que desarrollan esta medida:

- ▶ Profesores de Lengua Castellana y Literatura.
- ▶ Profesores de Matemáticas.
- ▶ Orientadores.

#### **5. Ámbito, sedes y fechas de celebración:**

Esta acción formativa tendrá ámbito provincial y constará de dos fases: una primera informativa-formativa presencial y una segunda on-line a través de un grupo colaborativo general de aplicación, elaboración de materiales, seguimiento y evaluación.

Cada Dirección Provincial de Educación, a través del Responsable del Programa del Éxito Educativo, ATD de formación y el/los Directores de los CFIE organizará y desarrollará la actividad formativa de acuerdo con el modelo, estructura, contenidos y metodología que se propone.

La actividad presencial se desarrollará en la primera quincena de marzo de 2009 y la fase de trabajo colaborativo on line se prolongará hasta mayo de mayo de 2009.

#### **6. Secuencia formativa:**

▶ **Jornada presencial:**

<b>Recepción y entrega de documentación.</b>
<b>Inauguración.</b> Objeto, organización y funcionamiento del Programa para la Mejora del Éxito Educativo.
<b>Presentación:</b> <i>Programa de Mejora del Éxito Educativo.</i> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ Medida “Impartición de clases extraordinarias fuera del horario lectivo al alumnado de 1º de ESO”.</li><li>▶ Indicadores de éxito educativo (éxito-fracaso escolar y abandono escolar temprano).</li><li>▶ Evaluación del programa: procedimientos, criterios e instrumentos.</li></ul>
<b>Ponencia:</b> <i>Modelos y métodos de intervención pedagógica:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ El apoyo, refuerzo educativo y tratamiento de retrasos escolares.</li><li>▶ Recursos y estrategias motivadoras de impartición de clases.</li><li>▶ Funciones del profesor de refuerzo y coordinación con el profesor de área.</li></ul>
<b>Ponencias paralelas:</b> <i>Las distintas áreas del programa:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ El área de lengua en el currículum de la ESO. Contribución a las competencias básicas. Objetivos y contenidos básicos y nucleares de lengua. Metodologías específicas de recuperación.</li><li>▶ El área de matemáticas en el currículum de la ESO. Contribución a las competencias básicas. Objetivos y contenidos básicos y nucleares de matemáticas. Metodologías específicas de recuperación.</li></ul>



▶ Hábitos y Técnicas de estudio para la Educación Secundaria.

**Presentación de experiencias:**

Experiencias anteriores positivas de refuerzo educativo e implantación de la medida (Benchmarking).

**Conclusiones de la primera fase. Presentación de la segunda.**

Evaluación de la actividad formativa.

▶ **Grupo de trabajo colaborativo on line:**

Se creará un grupo de trabajo en la Plataforma Educativa, con todos los participantes en la actividad formativa. Dentro del mismo, se crearán subgrupos por áreas (lengua, matemáticas y técnicas de estudio) coordinados cada uno por asesores especialistas de los CFIE. Se propone la incorporación al mismo de los técnicos responsables del programa en las Direcciones provinciales de Educación.

En este grupo de trabajo, on-line a través de plataforma educativa, se realizarán acciones de:

- Recogida de conclusiones y archivos de la primera fase.
- Intercambio de conocimiento y experiencias entre profesores implicados.
- Propuestas de actuación individual o grupal ante casos de alumnos que necesitan orientación personal y escolar.
- Elaboración de materiales específicos de apoyo, refuerzo educativo, tratamiento de retrasos escolares y recuperación.
- Y trabajo colaborativo en la aplicación, el seguimiento y la evaluación de esta medida del Programa de éxito educativo.

En la Plataforma colaborativa, para este grupo de trabajo se abrirá una zona de archivos, la zona de foros de participación y la zona de contactos y mail interno.

## **7. Certificación:**

Esta actividad formativa se certificará conjuntamente como un curso bajo el título de “Programa para la mejora del éxito educativo: 1º de ESO”, con 2,5 créditos de formación (equivalentes a 25 horas).